



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

CUDAP: EXP-UNC: 0011977/2011

30 AGO 2011

**VISTO**

Lo solicitado por el Biol. Mag. Ricardo Toselli, Coordinador General del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) a fs. 52 del presente expediente a fin de contratar a la Lic. Ana María Beccaglia (DNI 26.262.574), para brindar sus servicios profesionales como Analista del Área Agua y Efluentes en el mencionado Centro, a los efectos que realice tareas de colaboración y apoyo profesional-técnico especializado, procesamiento de muestras, aplicación de metodología específica para el análisis y manejo de equipamiento de laboratorio, desde el 01/09/2011 al 31/03/2012;

**CONSIDERANDO**

Que se han dado los pasos relativos y que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente: Ords. HCS 15/08;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Contratar, a partir del 01 de septiembre de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2012, a la Lic. Ana María Beccaglia (D.N.I. 26.662.574) a fin de que preste sus servicios profesionales, como Analista del Área Aguas y Efluentes en el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de la Facultad de Ciencias Químicas, a los efectos que realice tareas de colaboración y apoyo profesional-técnico especializado, procesamiento de muestras, aplicación de metodología específica para el análisis y manejo de equipamiento de laboratorio.

**Artículo 2do.:** Establecer que los honorarios que perciba la Lic. Beccaglia, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con partidas de **Recursos Propios** del mencionado Centro.

**Artículo 3ro.:** Tómese nota, comuníquese a los interesados, regístrese en la página web de la Dirección General de Personal y Archívese.

**RESOLUCIÓN N°:**

**1096**

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Químicas-UNC